

Guayaquil, marzo 27 de 2017

Señores:
Accionistas
INMOBILIARIA DEL LITORAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente sirvase encontrar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, para que se sirvan a analizarlo en Junta General de Accionistas que deberá reunirse para efectos.

Informo también que la administración de la Empresa se ha desenvuelto con normalidad en apego a los objetivos trazados y sus aspectos más relevantes son los siguientes:

1. En cumplimiento al principal objetivo de la actividad de la empresa para la cual fue constituida, los ingresos son por el alquiler de Bienes Inmuebles.
2. También debo informar que durante el ejercicio económico 2016, no hemos tenido ningún problema legal y que la administración se ha desenvuelto con normalidad.
3. La Junta General de Accionistas se ha realizado conforme a las disposiciones de la escritura de constitución, esto es por lo menos una vez al año.
4. Como conclusión a este informe me permito recomendar para el año 2017, se siga brindando el apoyo necesario a la administración, siempre y cuando sus decisiones sean acertadas para el desenvolvimiento del negocio.

Con lo expuesto he dado cumplimiento a mis gestiones como Presidente de INMOBILIARIA DEL LITORAL S.A., en el año 2016.

Atentamente,



ROSA IRENE YUNES DE PEREIRA
Presidente
C.I. 090410645-7